

Nº 355/SEC/22

Valparaíso, 12 de julio de 2022.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que concede, por especial gracia, la nacionalidad chilena a la ciudadana neozelandesa, doctora Mary Therese Kalin Hurley, correspondiente al Boletín Nº 14.960-17:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, a la ciudadana neozelandesa señora Mary Therese Kalin Hurley.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO  
Presidente del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO  
Secretario General (S) del Senado